

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011

(Expresadas en miles de pesos)

(1) Entidad Reportante

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, es una entidad privada, constituida mediante escritura pública No. 6771 del 22 de julio de 1993. Tiene por objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en Bolsa de Valores, la administración Carteras Colectivas Abierta Occivalor, Escalonada Occivalor Premium y Abierta Multiplus, la administración de valores, la realización de operaciones por cuenta propia, corretaje de valores y la asesoría en el mercado de capitales en las condiciones que determine la Junta Directiva del Banco de la República. Para desarrollar el objeto social fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 1024 del 13 de agosto de 1993. La duración de la Comisionista es hasta el año 2043.

Con la escritura No. 2465 del 23 de octubre de 2009, se aprobó la fusión por absorción entre (absorbente) Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa) y (Absorbidas) Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa, Valores del Popular S.A. Comisionista de Bolsa y Valores Bogotá S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. En esa misma escritura la entidad absorbente modificó su razón social por el de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, y aumentó su capital autorizado a \$16.000 millones.

Hasta el 23 de octubre de 2009 (fecha de fusión) Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa era subordinada del Banco de Occidente S.A., y a partir del 23 de octubre de 2009 pasó a ser subordinada del Banco de Bogotá S.A. Así mismo a partir de ese momento la Cartera Colectiva Abierta Multiplus pasó de ser administrada por Valores Popular S.A. Sociedad Comisionista a ser administrada por Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, junto con 132 portafolios de terceros (APT'S) que estaban en su momento administrados por Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa.

De acuerdo al Acta No 28 del día 5 de mayo de 2011 en Asamblea Extraordinaria de accionistas fueron modificados los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 27.- Funciones de la Asamblea General de Accionistas, 29.- Reuniones Ordinarias de la Asamblea General de Accionistas, 44.- Atribuciones de la Junta Directiva.

En comunicación número 2011005933-008 del 12 de abril de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó la modificación de los reglamentos de las carteras colectivas Abiertas Multiplus y Occivalor, así como el cambio de denominación por CASA DE BOLSA MULTIPLUS FONDO POR COMPARTIMENTOS y CASA DE BOLSA FONDO DE LIQUIDEZ ABIERTO según decisión adoptada por la Junta Directiva en sesión del 19 de enero de 2011, tal como consta en el acta No 214.

En comunicación número 2011005933-011 del 15 de abril de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó la modificación del reglamento de la cartera colectiva Colectiva Escalonada Premium así como el cambio de denominación por CASA DE BOLSA PREMIUM FONDO ESCALONADO POR COMPARTIMENTOS de acuerdo con lo aprobado por la Junta Directiva en sesión del 19 de enero de 2011, tal como consta en el acta No 214.

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(23) Gastos Operacionales de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales de administración:

	<u>30 de</u> <u>junio</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>
Personal	\$ 8.189.339	7.680.704
Honorarios	344.604	422.315
Impuestos	227.382	272.652
Arrendamientos	458.163	501.335
Contribuciones y afiliaciones	164.714	167.186
Seguros	210.494	255.677
Servicios	1.603.998	1.323.939
Publicidad	28.602	115.465
Relaciones públicas	53.519	127.530
Papelería	74.785	121.916
Gastos de sistematización	118.154	107.013
Gastos legales	4.414	37.744
Mantenimiento	13.615	32.656
Adecuaciones	19.204	50.238
Gastos de viaje	61.759	113.427
IVA por gastos comunes	81.698	115.650
Diversos y Cambios	130.506	127.024
	<u>\$ 11.784.950</u>	<u>11.572.471</u>

(24) Ingresos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales diversos:

	<u>30 de</u> <u>junio</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>
Financieros	\$ 86.701	43.488
Dividendos	424.720	1.518
Utilidad en venta muebles y equipos	3.318	46.443
Recuperaciones	37.837	36.238
Ingresos de ejercicios anteriores (1)	4.439	16.297
Multas y recargos	404	-
Diversos	236	148
	<u>\$ 557.655</u>	<u>144.132</u>

(1) El siguiente es el detalle de los Ingresos de ejercicios anteriores:

Mayor valor causado por leasing Financiero	\$	-	3.998
Gastos bancarios APTs		-	11.276
Pasan		-	15.274

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	-	15.274
Mayor valor provisionado cobro administración Valores		3.379	-
Comisión traslado de portafolio		1.060	-
Otros		-	1.023
	\$	<u>4.439</u>	<u>16.297</u>

(25) Gastos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Gastos bancarios	\$	57.803	58.939
Comisiones		103.775	130.967
Intereses		125.924	36.370
Donaciones		-	125
Gastos extraordinarios		-	598
Riesgo operativo financiero (1)		856.177	23.530
Perdida en venta y retiro de bienes		1.504	-
Gastos no deducibles		174	33.907
Gastos de ejercicios anteriores (2)		180.338	6.749
Gastos diversos - otros		14	13
Provisiones deudas difícil cobro		-	16.107
	\$	<u>1.325.709</u>	<u>307.305</u>

(1) Corresponde principalmente al monto asumido por la Sociedad Comisionista mediante el acuerdo de las partes (Ver nota 14 y 21).

(2) El siguiente es el detalle de los gastos de ejercicios anteriores:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Legalizaciones	\$	4.951	2.636
Facturas anuladas		-	1.160
Comisión administración Valores		173.520	-
Otros		1.867	2.953
	\$	<u>180.338</u>	<u>6.749</u>

(26) Capital Mínimo y Patrimonio Técnico

El siguiente es el cálculo del capital mínimo y patrimonio técnico de la Comisionista, calculado según el Art. 2 Decreto 1699 de 1993 y Decreto 2555 de 2010:

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Capital Mínimo

	<u>30 de</u> <u>junio</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>
Capital suscrito y pagado	\$ 15.223.015	15.223.015
Reserva legal	169.332	159.161
Prima en colocación de acciones	4.379.814	4.379.814
Revalorización del Patrimonio	640.915	834.549
Utilidades del ejercicio	32.872	10.172
Menos: costo ajustado de inversiones obligatorias	<u>(405.460)</u>	<u>(395.866)</u>
	<u>\$ 20.040.489</u>	<u>20.210.845</u>

Capital Primario

Capital suscrito y pagado	15.223.015	15.223.015
Prima en colocación de acciones	4.379.814	4.379.814
Reservas obligatorias	1.588.509	1.486.793
Reservas ocasionales	4.967.698	4.967.698
Revalorización del patrimonio de Capital	530.061	723.695
Revalorización del patrimonio de Superávit de capital	133.048	133.048
Revalorización del patrimonio de reservas	43.771	43.771
Utilidad del ejercicio	<u>32.873</u>	<u>10.172</u>
	<u>\$ 26.898.789</u>	<u>26.968.006</u>

Menos:

Inversiones disponibles para la venta Obligatorias y Voluntarias en Bolsa de Valores	(322.232)	(382.919)
Inversiones disponibles para la venta Fondo de Garantías Bolsas de Valores	(313.418)	(303.825)
Otras	(98.243)	(98.243)
Propiedades y equipos de oficina	(1.222.162)	(1.223.074)
Propiedades y equipos de computación y Telecomunicaciones	(1.409.978)	(1.409.978)
Depreciación Acumulada	2.317.270	2.266.414
Activos intangibles – Derechos	(478.143)	(472.808)
Activos intangibles – Amortización acumulada	145.669	129.882
Gastos pagados por anticipado	(267.495)	(121.542)
Cargos Diferidos	(1.995.401)	(2.925.509)
Otros activos bienes de arte y cultura	(2.868)	(2.868)
Otros activos diversos	(23.467)	(23.467)
Provisiones de otros activos	<u>12.491</u>	<u>12.491</u>
	<u>3.657.977</u>	<u>4.555.446</u>
Patrimonio Técnico	<u>\$ 23.240.812</u>	<u>22.412.560</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

La Sociedad cumple con los límites legales para el desarrollo de las actividades y operaciones que le son permitidas por la ley.

(27) Transacciones con Partes Relacionadas

A continuación discriminamos los saldos de las operaciones con cada una de las partes relacionadas por tipo de transacción:

Operaciones Activas**Disponible**

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Corporación Financiera Colombiana S.A.	\$ 4.486	4.376
Banco de Occidente S.A.	624.903	2.072.792
A. V. Villas	5.038	4.136
Banco de Bogotá S.A.	28.186	10.791
	<u>\$ 662.613</u>	<u>2.092.095</u>

Cuentas por cobrar

Banco de Bogotá Panamá	1.466.354	-
	<u>\$ 1.466.354</u>	<u>-</u>

Operaciones pasivas**Obligaciones Financieras
(Contratos de arrendamiento Leasing)**

Leasing Corficolombiana	348.317	355.458
	<u>\$ 348.317</u>	<u>355.458</u>

Cuentas por pagar

Almacén general de depósito Al Popular	4.319	6.361
Corporación Financiera Colombiana S.A.	-	3.721
Seguros de Vida Alfa S.A.	3.511	3.692
	<u>\$ 7.830</u>	<u>13.774</u>

Ingresos Operacionales

Banco de Bogotá	13.752	24.813
Banco de Occidente	-	4.896
Banco Popular	18.328	12.775
Pasan	32.080	42.484

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	32.080	42.484
Fiduciaria Corficolombiana		-	2.987
Banco Bogotá Panamá		174.740	240.966
Corficolombiana		4.800	-
Leasing Corficolombiana		3.600	-
	\$	<u>215.220</u>	<u>286.437</u>
Ingresos No Operacionales			
Banco de Occidente		-	12.041
	\$	<u>-</u>	<u>12.041</u>
Gastos Operacionales			
Corporación Financiera Colombiana S.A.		435.097	531.634
Leasing Corficolombiana		-	950
Fiduciaria Corficolombiana		11.172	8.762
Alpopular		31.647	62.219
Banco de Occidente		-	12.717
Seguros de vida ALFA		20.831	21.785
	\$	<u>498.747</u>	<u>638.067</u>
Gastos No Operacionales			
Banco de Bogotá		-	3.132
Leasing Corficolombiana		18.767	18.491
Occidental Bank Barbados		4.791	6.647
Banco de Occidente		-	88.309
	\$	<u>23.558</u>	<u>116.579</u>

(28) Contingencias

Al 30 de junio de 2012 la comisionista presentaba los siguientes procesos en curso:

Industrial Taylor Ltda. y otros

Demanda instaurada por Industrial Taylor Ltda. y otros a la Comisionista fusionada Valores del Popular S.A. Comisionista de Bolsa, sobre el saldo insoluto que no fue reconocido por el liquidador de Financauca S.A. en CDT's adquiridos a través de la comisionista en el año 1997, proceso que se adelantaba ante el Tribunal Superior de Bogotá en segunda instancia, sobre el cual se dictó sentencia favorable para Casa de Bolsa S.A., el día 29 de noviembre de 2010.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Industrial Taylor Ltda. interpuso recurso de casación al fallo emitido en segunda instancia por el Tribunal Superior de Bogotá. El 13 de junio de 2011 se radicó ante la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, el memorial mediante el cual Casa de Bolsa se opone al recurso interpuesto.

Mediante sentencia del 30 de marzo de 2012 de la Sala de Casación Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia falló favorablemente para Casa de Bolsa el recurso de casación interpuesto por Industrial Taylor.

Además de negarse a casar la sentencia, se condena en costas por \$6.000.000 al recurrente.

La sentencia es ampliamente favorable a los intereses de Casa de Bolsa, porque: (i) acoge en lo sustantivo la oposición de la Comisionista al recurso de casación; y (ii) las referencias que realiza al análisis probatorio de la sentencia del Tribunal de Bogotá constituyen un sólido precedente a favor de cara a la acción popular promovida contra Casa de Bolsa por antiguos inversionistas.

Acción de grupo – Juan José Arbelaez y otros

Demanda instaurada por una serie de personas que por intermedio de Casa de Bolsa S.A. (entonces Valores del Popular S.A.) invirtieron en CDT's emitidos por Leasing Financiera Cauca S.A. entre mayo de 1996 y mayo de 1997. Este proceso se adelanta en el Juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá, con número de radicado 200900494-00.

A través de auto del 28 de septiembre de 2010, notificado por estado el 30 de septiembre de 2010, el Juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá repuso la providencia mediante la cual había negado el llamamiento en garantía de la aseguradora. De este modo aceptó el llamamiento en garantía.

La documentación radicada para efectuar el llamamiento en garantía se extravió en el juzgado, por lo que los días 4 de febrero y 4 de marzo de 2011 el abogado que representa a Casa de Bolsa en este proceso envió nuevamente copia de dicha documentación. Radicado lo anterior y siguiendo con el procedimiento de notificación, el juzgado emitió el oficio de citación al llamado en garantía para diligencia de notificación personal fechado el 7 de abril de 2011, que fue suscrito por el Secretario del Juzgado y entregado al abogado que representa a Casa de Bolsa el 13 de abril de 2011. El 14 de abril de 2011 se envió a la aseguradora el oficio de citación al llamado en garantía. El 8 de agosto de 2011 pasó al Despacho, luego de que la aseguradora llamada en garantía contestara la demanda el 11 de julio de 2011 y el 4 de agosto de 2011 el apoderado de la parte actora presentara memorial pronunciándose.

Por último, el 20 de febrero de 2012 notificaron la providencia que resolvió el recurso de reposición interpuesto por el apoderado del llamado en garantía a la aseguradora en contra del auto que resolvió declarar la improperidad de las excepciones previas de caducidad y prescripción, providencia que mantuvo la decisión anterior y que concede el recurso de apelación.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Proceso ordinario de mayor Cuantía entre Valores de Occidente y Portafin.

Proceso en el cual Casa de Bolsa S.A. demandó a Portafin S.A. con el objeto de repetir en contra de ésta por el incumplimiento de readquirir títulos transferidos a través de operaciones simultáneas. Portafin S.A. contestó la demanda, propuso excepciones y además interpuso demanda de reconvención.

El proceso se adelanta en el Juzgado 10 Civil del Circuito de Medellín. Juzgado que libró despacho comisorio para realizar la diligencia de inspección judicial con exhibición en las oficinas de Casa de Bolsa S.A., correspondiéndole la diligencia al Juzgado 5 Civil Municipal de Bogotá. A través de auto del 28 de septiembre de 2011 el juzgado ratificó al perito designado, por lo que procedimos con la entrega material de los documentos solicitados para efectuar la diligencia en cuestión. Estamos a la espera de los resultados de la inspección.

Se allegaron los documentos solicitados por la perito y, luego de evaluar la documentación enviada, emitió su dictamen. El 9 de marzo de 2012 el Juzgado corrió traslado de tres (3) días a las partes para que conocieran el informe rendido por la perito.

Por último, el abogado que adelanta del proceso informó el 21 de junio de 2012 que el Juzgado Décimo Civil del Circuito de Medellín, donde se adelanta el proceso, ordenó a la perito completar el informe pericial y efectuó las notificaciones al respecto.

(29) Revelación de Riesgos

La Gerencia de Riesgo de Corficolombiana apoya funcionalmente a la administración de Riesgo de Casa de Bolsa al igual que los estamentos establecidos en la Corporación para este fin, la Junta Directiva de Casa de Bolsa aprobó el día 30 de abril de 2012 el apoyo funcional de la Gerencia de Riesgo de Corficolombiana y de los diferentes estamentos de la misma, así como cambios en los Manuales de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Liquidez (SARL), Crédito y Contraparte y Operacional (SARO).

Los estamentos de Corficolombiana que apoyan la Gestión de Riesgo de Casa de Bolsa son los siguientes, los cuales recomiendan políticas, límites, cupos, etc, que deberán ser llevados a la Junta Directiva de Casa de Bolsa para su aprobación, quien es autónoma en la toma de decisiones.

Comité ALCO
Comité de Crédito
Comité SARO

Una vez aprobados los cambios estructurales de la Dirección de Riesgos, esta realizó durante el primer semestre del año en curso la modificación y actualización de los diferentes manuales administrados por el área, los cuales fueron presentados y aprobados por Junta Directiva de Casa de Bolsa S.A, estos manuales son:

Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado
Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez
Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito y Contraparte
Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operativo

(Continúa)

1. Estructura de Gestión y Administración de Riesgos

Objetivo:

Con el propósito de mantener en la organización una cultura de Gestión de riesgos, la cual incluye la identificación, estimación, administración y control de los riesgos asociados al negocio de tesorería, la Gerencia de Riesgos Corporativos con el apoyo directo de la Alta Gerencia y la Junta Directiva viene desarrollando una labor de constante actualización y mejoramiento con el fin de enmarcar las operaciones de tesorería dentro de los márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos y apoyando la generación de valor económico.

Marco Legal:

Con el fin de enmarcar a la entidad dentro de la regulación vigente, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Ministerio de Hacienda y Crédito público, Bolsa de Valores de Colombia y Autorregulador del Mercado de Valores, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa sigue los lineamientos legales impartidos en las siguientes normas:

- Resolución 513 de Agosto 06 de 2003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el que se incorpora al cálculo de la relación de solvencia para las Sociedades Comisionistas de Bolsa.

$$\text{Relación Solvencia} = \frac{\text{Patrimonio Técnico}}{APNR + \left[\left(\frac{100}{9} \right) * Ve_{RM} \right] + \left[\left(\frac{100}{9} \right) * Rle \right]}$$

Donde:

APNR: Activos ponderados por nivel de riesgo crediticio.

Ve_{RM}: Valor de la exposición por riesgo de mercado.

Rle: Valor de la exposición por riesgo de liquidación / entrega.

La Sociedad Comisionista de Bolsa deberá mantener una relación de solvencia mínima del 9%

- Circular Externa 100, Capítulo XXI Superintendencia Financiera de Colombia, la cual establece el sistema especial de administración de riesgos de mercado (SARM), que constituye una consolidación e integración de políticas, modelos, procedimientos y controles empleados en la administración de riesgo de mercado.

- Circular Externa 100, Capítulo VI de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual establece el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), que le permite a la compañía identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez al que se encuentra expuestos sus recursos propios, los recursos que administran en desarrollo de su actividad y los recursos de terceros.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa conformó la estructura de la Tesorería en tres áreas independientes organizacional y funcionalmente, para la realización de las actividades de *trading* (*Front Office*); monitoreo, control y administración de riesgos (*Middle Office*) y procesamiento y contabilidad (*Back Office*).

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa según las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia realiza una evaluación y valoración diaria de la totalidad de sus inversiones de renta fija y de renta variable y derivados; aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por esa entidad reglamentada en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de noviembre de 1995 y todas aquellas que la han modificado y que se encuentran vigentes.

La gestión de Riesgos de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, se apoya en los siguientes conceptos:

1.1 Riesgo Crediticio y/o de Contraparte

Dentro del plan de control y administración del riesgo de la entidad se tiene un punto esencial: el riesgo crediticio/contraparte. Para controlar estos riesgos entendidos como la posibilidad de pérdida de la inversión por el incumplimiento generado por una contraparte con la cual se ha pactado la realización de una operación de compra venta de activos o productos financieros ó como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos, la entidad ha definido una serie de metodologías y procedimientos necesarios para el correcto funcionamiento (operación) de la Tesorería.

En Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa los niveles de endeudamiento de crédito para las operaciones de tesorería, son analizados y posteriormente puestos a consideración del Comité de Riesgos Financieros y de aprobación de la Junta Directiva.

El análisis del riesgo de emisor y/o contraparte se hace mediante la utilización de la Metodología CAMEL, ampliamente conocida y utilizada en entidades del sector financiero. Dicha metodología incorpora el análisis de variables cuantitativas y cualitativas con el fin de asignar cupos de crédito (emisor y exposición crediticia) y contraparte con los cuales se realizan operaciones de tesorería para la Comisionista.

Este proceso genera como resultado los montos de operación que se mantendrán con las contrapartes así como el monto máximo de exposición por emisor tanto a nivel de la Comisionista como de los Fondos Administrados.

De otra parte la Dirección de Riesgos desarrollo metodologías enfocadas a la medición de montos de exposición de clientes personas naturales y clientes personas jurídicas con el fin de generar herramientas a los funcionarios comerciales que permitan gestionar de forma más eficiente las operaciones realizadas por estos. Dichos modelos están enfocados en establecer métricas conforme a la información cuantitativa y cualitativa a la cual se tiene acceso (información de vinculación, declaración de renta, Superintendencias, etc.) y de esta forma establecer montos de transacción equivalentes al perfil de riesgo del cliente.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Así mismo, a partir del modelo de Personas Jurídicas evaluado, se establece en la Comisionista una metodología para la revisión de entidades del sector real de carácter emisor con destino a la Posición Propia y a los Fondos administrados por la Comisionista.

1.2 Riesgo de Mercado

Se entiende como Riesgo de Mercado la posibilidad de experimentar pérdidas financieras que disminuyan el patrimonio técnico de una sociedad comisionista por movimientos adversos en los indicadores del mercado que afecten los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera del balance. Los indicadores del mercado que se tendrán en cuenta son, entre otros, los tipos de interés, tipos de cambio, precio de los valores o títulos y otros índices.

La administración de Riesgo de Mercado se realiza atendiendo las siguientes observaciones:

- Cuando los compromisos futuros de compra y/o venta sean sobre la misma referencia de títulos las posiciones se podrán netear.
- Todas las medidas de riesgo se harán en pesos Colombianos, sin importar la moneda de negociación de los activos financieros.
- Las medidas de riesgo se calcularán diariamente en los días hábiles del mercado y los datos ingresados a los modelos se actualizarán diariamente con las tasas o precios de valoración.
- Como mínimo se utilizará el 95% como nivel de confianza para el modelo.

El Riesgo de Mercado es medido a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual se concibe como la máxima pérdida observable con un nivel de confianza dado y en un horizonte de tiempo determinado.

La metodología VaR a utilizar define un grupo de factores de riesgo a los cuales se les calcula la volatilidad, a partir de dicha información se simulan diferentes escenarios para un horizonte de tiempo determinado del portafolio en cada uno de esos escenarios, con el fin de encontrar el valor en riesgo del portafolio con cierto nivel de confianza esperado.

La metodología VaR a utilizar define un grupo de factores de riesgo a los cuales se les calcula la volatilidad con la metodología del documento Risk Metrics de JP Morgan en donde para dar una mayor ponderación a los eventos más recientes del mercado se utiliza el EWMA. A partir de dicha información y para un horizonte de tiempo de un día se calcula el VaR con la metodología de duración modificada con un 95% de confianza.

Concientes de que el VaR solo muestra las pérdidas probables dentro de escenarios normales, deben diseñarse algunos escenarios extremos que permitan hacer pruebas ácidas a los portafolios.

Los escenarios extremos podrán ser resultado del estrés del portafolio con comportamientos históricos, con comportamientos futuros contruidos con base en la percepción de expertos de mercado o con base en corridas del modelo de VaR bajo condiciones de aumento de volatilidad, correlaciones o algún otro factor que haga los resultados más ácidos que los del modelo normal.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta el portafolio de inversiones de Recursos Propios de acuerdo al tipo de activos y el plazo de vencimiento de los mismos, conforme a las políticas establecidas en el Manual del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, las cuales fueron actualizadas en el mes de mayo de 2012:

Concentración de Inversiones por Plazo 30 de Junio de 2012				
PORTAFOLIO		Valor Nominal	Maduración Prom.	Maduración Prom.
Recursos Propios (Posición Apalancada)	Deuda Pública	11,700,000	6.32 años	4 - 8 años
		120,000	8.07 años	8 - 15 años
Total		11,820,000		
Recursos Propios (Posición No Apalancada)	Deuda Pública	11,296,584	2.89 años	0 - 10 años
	Deuda Privada	142,463	1.09 años	0 - 3 años
		261,764	8.08 años	> 5
	Rta Variable Acciones	1,840,536	N/A	N/A
Total		13,541,347		

Cifras en miles de pesos

1.2.1 Modelo Estándar Superintendencia Financiera de Colombia para el cálculo de riesgo de mercado

De acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995, Capítulo XXI de la Superintendencia Financiera de Colombia, la metodología para el cálculo de Valor en Riesgo adoptó un modelo basado en Bloques como lo sugiere el Comité de Basilea.

La metodología estándar se compone de cuatro (4) módulos los cuales se calculan separadamente y son los siguientes:

- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de tasa de cambio
- Riesgo de precio de acciones
- Riesgo de inversiones en carteras colectivas

* Para obtener la exposición total a riesgos de mercado los resultados de estos módulos se deben agregar aritméticamente.

Para los módulos de tasa de interés y de acciones, se toman en cuenta únicamente las posiciones del libro de tesorería.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Medición del riesgo de tasa de interés

La exposición a riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal, en moneda extranjera y en Unidades de Valor Real (UVR). La metodología es la siguiente:

- Cálculo de la duración modificada.
- Cálculo de Sensibilidades frente a cambios en la tasa de interés.
- Ajustes entre bandas y zonas.
- Cálculo del riesgo de tasa de interés para cada escalera de bandas.
- Determinación exposición total.

Medición del riesgo de Precio de Acciones:

El cálculo de riesgo de precio de acciones busca capturar el riesgo asociado a movimientos adversos en el mercado accionario y corresponde a la suma de las posiciones netas ponderadas en cada acción. Para efectos de dicho calculo, se debe tener en cuenta todas aquellas inversiones en títulos participativos incluidas en el libro de tesorería.

Medición del riesgo de Carteras Colectivas:

Para las inversiones en carteras colectivas, la exposición a riesgos de mercado es calculada como el producto entre el factor de riesgo aplicable a dicho fondo y la posición invertida en él. El factor de riesgo aplicable corresponde a 14.7%, equivalente al cargo asociado a las posiciones más riesgosas contempladas en el modelo estándar.

Con el fin de calcular la exposición total a los riesgos de mercado, se deben sumar las exposiciones obtenidas para cada uno de los módulos de la metodología estándar. El valor obtenido computa para el cálculo de la Relación de Solvencia.

RESULTADO DE LOS RIESGOS DE MERCADO**CORTE: 30 DE JUNIO DE 2012**

Al cierre del ejercicio del mes de junio de 2012, el VaR en Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, calculado mediante la metodología dispuesta en la circular 051 de 2007 (modelo estandarizado de Valor en Riesgo en bloques, tal como lo sugiere el Comité de Basilea), arrojó un resultado \$3,129,244 miles de pesos. El siguiente cuadro muestra el valor en riesgo por módulos.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

VaR Regulatorio	30-Jun-12
Tasa de Interés	2,389,285
Precio de Acciones	270,559
Carteras Colectivas	390,920
Tasa de Cambio	78,480
VaR Total	\$ 3,129,244

Cifras en Miles de pesos

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. con corte al 30 de junio de 2012 mantiene un portafolio de inversiones que asciende a \$33,812,637 miles de pesos.

La evolución del Portafolio de Inversiones en el primer semestre de 2012, ha sido la siguiente:

Fecha	Portafolio	VaR Regulatorio
31-Ene-12	17,095,219	1,248,724
28-Feb-12	12,141,495	686,173
31-Mar-12	18,680,632	783,032
30-Abr-12	16,179,828	1,411,277
31-May-12	30,561,488	2,665,560
30-Jun-12	33,812,637	3,129,244

Cifras en Miles de Pesos Vlr de Mercado

Relación de Solvencia

El cálculo de la relación de solvencia que corresponde al cierre del 30 de junio de 2012, es el siguiente:

Descripción Relación de Solvencia	30/06/2012
VaR Total	3,129,244
Patrimonio Técnico	23,240,812
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo	5,564,606
Relación de Solvencia	57.62%

** Cifras en Miles de Pesos*

En el último semestre ha tenido el siguiente comportamiento:

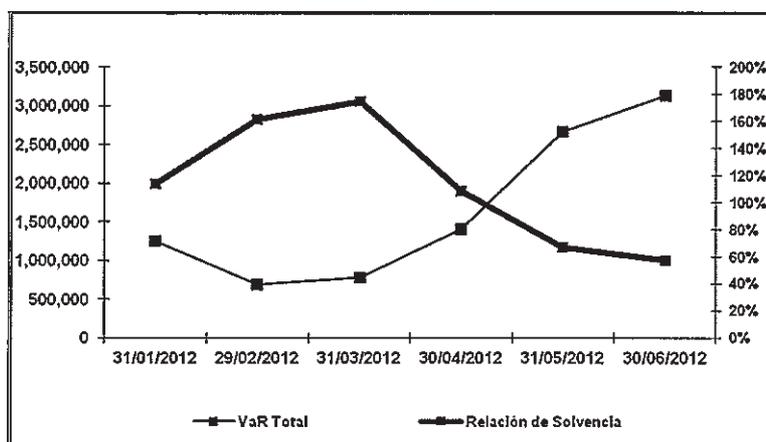
Fecha	Ene-12	Feb-12	Mar-12	Abr-12	May-12	Jun-12
Patrimonio Técnico	22,294,034	22,550,161	22,648,156	22,325,849	23,009,454	23,240,812
Activos Ponderados por Riesgo	5,724,912	6,340,049	4,249,943	4,842,798	4,810,217	5,564,606
Riesgo de Mercado (VaR)	1,248,724	686,173	783,032	1,411,277	2,665,560	3,129,244
Valor Portafolio	17,095,219	12,141,495	18,680,632	16,179,828	30,561,488	33,812,637
RELACION DE SOLVENCIA	113.75%	161.49%	174.89%	108.78%	66.83%	57.62%

** Cifras en Miles de Pesos*

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

**Medición del riesgo de mercado para Carteras Colectivas**

De acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995, las carteras Colectivas Administradas comenzaron a valorar el Riesgo de Mercado, de acuerdo con la metodología estándar proporcionada por dicha Circular.

Por lo anterior, el VaR se divide en los siguientes módulos:

• Acciones	Mundo Desarrollo IGBC
• Tasa de Cambio	TRM COP/EUR
• Carteras Colectivas	
• Tasa de Interés	IPC DTF
• Componente Curva	CEC CECURV CECME

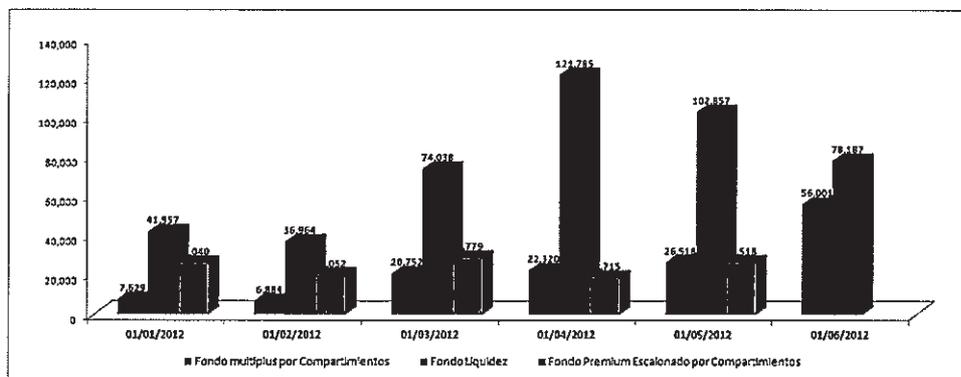
Adicionalmente, la comisionista tiene implementados diferentes metodologías internas de riesgos de mercado para el cálculo del VaR en los fondos administrados, de acuerdo a los recientes cambios en la estructura del de las mismas. Esto le permite a la Comisionista, simular variables que el modelo estándar no soporta, generando valor en la gestión integral de las inversiones que componen estos portafolios.

(Continúa)

Evolución de Carteras Colectivas de Enero de 2012 a Junio de 2012

FECHA	Fondo múltiplos por Compartimientos	Fondo Liquidez	Fondo Premium Escalonado por Compartimientos
31/01/2012	7,629	41,957	26,040
29/02/2012	6,884	36,964	20,052
31/03/2012	20,752	74,038	28,779
30/04/2012	22,320	121,785	18,715
31/05/2012	26,518	102,857	26,518
30/06/2012	56,001	78,187	Fusionada

Cifras en Miles de Pesos



Cifras en Miles de Pesos

1.5 Riesgo de Liquidez

Se entiende como riesgo de liquidez "...la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno, la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado)"¹.

El riesgo de liquidez al que se encuentra expuesta la compañía por medio de las operaciones de cuenta propia, se mide actualmente por medio del Indicador de Riesgo de Liquidez el cual es calculado con base en la metodología estándar establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo el riesgo de liquidez al que se encuentran expuestas las carteras colectivas administradas por Casa de Bolsa S.A., se mide por medio de la metodología interna aprobada por dicha Superintendencia.

¹ Numeral 2, Capítulo VI de la CBCF 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

1.5.1 Modelo Estándar Superintendencia Financiera de Colombia para el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez

Casa de Bolsa implementó los lineamientos establecidos en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia en concordancia a las metodologías establecidas en las Circulares Externas 042 de 2009 y 007 de 2010, las cuales sugieren calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez que resulta de la suma aritmética del nivel de activos líquidos y la posición neta de las obligaciones activas y pasivas, tanto para la posición propia de la compañía como para las carteras colectivas que administra.

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El siguiente cuadro muestra la evolución reciente del Indicador de Riesgo de Liquidez:

INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ DE CASA DE BOLSA S.A. 2012						
Cifras en MIs de \$						
CORTE	31-Ene-12	29-Feb-12	30-Mar-12	30-Abr-12	31-May-12	29-Jun-12
ALM	10,414	15,704	12,360	11,892	4,018	6,240
RLpp	1,030	-	3,806	-	-12,702	-15,008
IRL Regulatorio	11,444	15,704	16,166	11,892	-8,684	-8,769

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra trabajando en la evaluación y creación de límites basados en la definición de triggers, con el fin de identificar niveles óptimos en los que se deba encontrar el Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL.

1.6 Riesgo Operativo

De acuerdo a los lineamientos normativos definidos en la Circular Externa 100 de 1995, en relación a la implementación de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. durante el primer semestre del 2012, trabajó en las siguientes actividades:

- Actualización de matrices de Riesgo Operativo, de acuerdo a los cambios estratégicos presentados en la entidad.
- Análisis de Riesgo Operativo a los nuevos procesos, productos y servicios trabajados durante este semestre.
- Inicio del levantamiento de las matrices de Fraude a todos los procesos de la entidad, de acuerdo a las políticas definidas en el programa antifraude de la entidad.
- Colaboración en el levantamiento de las matrices de vulnerabilidades del SAC por las diferentes unidades de negocio de la entidad.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

- Definición del esquema de seguimiento de planes de acción de los eventos operativos reportados de manera quincenal.
- Capacitación a funcionarios (nuevos y antiguos) y proveedores que tengan una relación contractual y desempeñen funciones de la entidad. Cada uno con su respectiva evaluación.
- Definición de un esquema de levantamiento, seguimiento y evaluación a indicadores de riesgo operativo a los procesos claves de la entidad.
- Seguimiento al adecuado y oportuno registro contable de las pérdidas por Riesgo Operativos presentadas en la entidad.
- Planteamiento de una nueva estructura procedimental para el registro de eventos operativos, utilizando el aplicativo VIGIA Riesgo.
- Participación en el comité de cambios de TI, con el propósito de analizar los riesgos e impactos de los cambios tecnológicos que se presenten en la compañía.
- Creación y presentación de un informe trimestral a cada proceso de la entidad y consolidado al comité de Riesgo Operativo, sobre un estadístico del registro de eventos operativos y análisis comparativo entre la Base de Datos de eventos operativos y las Matrices de Riesgo Operativo.
- Análisis por medio de encuesta de la percepción que tienen los miembros del Comité de Riesgo Operativo sobre el funcionamiento del SARO en la entidad.

Los resultados de las actividades antes mencionadas se han presentado en los Comités de Riesgo Operativo, que realiza la compañía de manera trimestral y de manera gerencial a la Junta Directiva de manera Semestral y/o cuando se requiera.

1.7 Plan de Continuidad de Negocio

Como resultado de la ejecución del proyecto de Plan de Continuidad del Negocio, se realizaron las siguientes actividades durante el primer semestre del 2012:

- Para dar cumplimiento a la circular 022 de 2010, se realizó la visita al proveedor Carvajal para garantizar que cuenta con un Plan de Continuidad, el cual fue suministrado digitalmente por el proveedor.
- Se llevó a cabo la prueba del árbol de llamadas el día 13 de Marzo, con el fin de probar la comunicación general entre todos los funcionarios de Casa e Bolsa ante un evento de interrupción mayor.
- Se realizaron pruebas en el Centro de operaciones de Contingencia-COC, el día 29 de marzo de 2012.
- Se realizó la instalación de los equipos definitivos (PC) y telefonía para el Centro de Operaciones de Contingencia COC.
- Se estableció la conexión entre el COC y el CCA.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

- Se realizó una segunda prueba en el Centro de Operaciones de Contingencia- COC, con la totalidad de procesos críticos de la Casa de Bolsa.
- Se realizaron las entrevistas con Alejandro Forero con el fin de documentar el Plan de continuidad del proceso: Negociación de fondos extranjeros.
- Casa de Bolsa participó en las pruebas de contingencia realizadas por el Banco de la República el día 05 de junio del presente año.
- Se realizaron las pruebas de contingencia bimestrales con DECEVAL.
- Se realizaron las correspondientes capacitaciones de inducción a los funcionarios de la compañía.
- Se respondieron los requerimientos de información solicitada por parte de la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna.
- Para dar cumplimiento a la Circular Externa 022 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se realizaron visitas a proveedores para garantizar que se cuenten con un Plan de Continuidad probado y que responda a las necesidades de la Comisionista.
- Las pruebas del árbol de llamadas se aplazaron para el próximo año con el fin de establecer una estrategia más sólida que responda a las necesidades de la Comisionista.
- Se recibieron auditorías de los entes de control: Revisoría Fiscal, Contralor Normativo, Contraloría de Sistemas Banco de Bogotá, Contraloría Grupo AVAL, de los cuales no hubo ningún requerimiento en los temas concernientes al Plan de Continuidad de Casa de Bolsa.

1.8 Riesgo Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

La Comisionista continúa con su compromiso de administrar el riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, a fin de prevenir y controlar que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas en cumplimiento de la legislación establecida.

Durante el primer semestre de 2012, la Comisionista desarrolló actividades en materia de SARLAFT, las cuales se ajustan a la regulación contenida en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la ley 195 de 1995, la ley 1121 de 2006 y el Título I Capítulo 11 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, que establecen las responsabilidades para las entidades vigiladas en materia de SARLAFT.

En desarrollo del Sistema de Administración de Riesgos SARLAFT y con el propósito de mantener identificadas personas que pueden convertirse en un riesgo para la Comisionista, la Gerencia Unidad de Cumplimiento ha adelantado sinergia con su Casa Matriz y actualmente es usuaria de un sistema de medios de comunicación creado a partir de publicaciones de prensa, publicaciones especializadas y distintos medios de divulgación.

Aplicando las metodologías, procedimientos y políticas del Sistema de Administración de Riesgos de LAFT, según lo establecido en el Manual SARLAFT y de acuerdo a la metodología aprobada por la Junta Directiva, se realizó durante este semestre el proceso de identificación, medición y control para cada uno de los factores de riesgo, cliente, empleado, proveedor, canal, producto, jurisdicción.

La Comisionista ha diseñado controles relacionado con el factor clientes, empleados y proveedor que permiten mitigar la exposición de riesgo por LAFT. Estos controles son gestionados soportando la medición de riesgo residual para estos factores en nivel bajo.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Para el proceso de control en las transacciones de los clientes se realiza un monitoreo tomando información de las herramientas tecnológicas que soportan el back office de la Comisionista, sobre los conceptos de Ingreso de recursos para inversión, Pago de recursos por redención y liquidación de inversiones en la línea de Intermediación de Valores y para los conceptos de Apertura, Adición, Cancelación y Retiros de recursos en las Carteras Colectivas administradas. El análisis de estas operaciones, se realiza por frecuencia, cantidad de transacciones, valor frente a las cifras financieras registradas en los formatos únicos de actualización o vinculación, buscando identificar inusualidades que se analizan y tramitan conforme a la Ley.

En relación con los proveedores y empleados, se realiza un monitoreo a los controles establecidos para mitigar el riesgo de LAFT en los procedimientos de selección, vinculación y mantenimiento, tomando información de las carpetas físicas y de los aplicativos que los soportan, buscando mitigar el riesgo reputacional y de contagio especialmente.

Para mitigar el riesgo inherente de LAFT, la Comisionista revisó los riesgos identificados para canales, se aplicaron los controles y finalmente se estableció el riesgo residual en un nivel adecuado, teniendo en cuenta que no se han abierto nuevas oficinas ni sucursales, que los empleados comerciales en cada mesa tanto propios como de redes cumplen con los lineamientos para seleccionar, vincular, mantener actualizados y realizar el seguimiento transaccional a los clientes.

Durante este semestre el factor de riesgo Jurisdicción, se encontró en un nivel de riesgo residual bajo. Para este factor se realizó la gestión de control y seguimiento transaccional en las diferentes sucursales de la Comisionista, análisis que se hace conjunto con los canales. De igual manera, el factor jurisdicción fue analizado teniendo en cuenta las jurisdicciones internacionales, a partir del seguimiento a las operaciones de moneda extranjera.

El factor de riesgo producto, se situó en un nivel bajo, mitigando el riesgo residual consolidado de la Comisionista.

La atención de los requerimientos de las autoridades que se encargan de investigar casos relacionados con LAFT y sus delitos fuentes, se realizó de acuerdo con el protocolo legal adoptado por la Comisionista, en concordancia a lo establecido en el Código de Ética y Conducta y el Manual de Procedimientos SARLAFT.

La comisionista cuenta con diferentes órganos de control que hacen parte de proceso de administración del riesgo de LAFT como son la Gerencia Unidad de Cumplimiento (Equipo de trabajo liderado por el Oficial de Cumplimiento), la Auditoría Interna, la Contraloría Normativa y la Revisoría Fiscal, cuyo objetivo es velar por la adecuada aplicación del SARLAFT.

De acuerdo a los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y la aplicación de los elementos del mismo, conforme a los informes de los entes de control, Auditoría, Contraloría Normativa y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la Comisionista mantiene una adecuada gestión del riesgo de LAFT.

(Continúa)

(30) Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)

En cumplimiento los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Circular 015 del 30 de junio de 2010 la Comisionista, dentro del plan de mejoramiento presentado a este ente de control y dentro de la sinergia aprobada por la Junta Directiva en su sesión del mes de febrero de 2012, fortaleció las políticas y los procedimientos para el adecuado funcionamiento y el correspondiente del Sistema de Atención al Consumidor – SAC.

En este sentido se crea el cargo Oficial SAC, como responsable de la administración del sistema y se independizan sus funciones de la Dirección de Servicio al Cliente, logrando la segregación y optimizando el control al interior de los procesos.

Uno de los principales aspectos comprende el rediseño de la documentación del sistema, para esto se modifica el Manual del Sistema de Atención al Consumidor Financiero con lo que se pueden identificar las Etapas y los Elementos establecidos en la normatividad vigente con mayor claridad y responsables con funciones claramente establecidas.

Es importante destacar el esfuerzo en la apropiación de recursos para el fortalecimiento de canales de atención, así como la implementación del programa de educación, en donde la Comisionista ha participado en el desarrollo de contenidos y charlas a consumidores financieros en los sitios destinados por la Bolsa de Valores de Colombia.

Se ha capacitado la totalidad de los nuevos empleados de Casa de Bolsa para cargos nuevos y vacantes disponibles y se creó NotiSAC, medio que ha generado un indicador promedio de lectura del 58% equivalente a 112 empleados de Casa de Bolsa.

Finalmente, y como consecuencia de la implementación de los planes de choque adoptados por el área de servicio al cliente y asociado a la estacionalidad derivada de un único pago de dividendos por parte de Ecopetrol, se evidencia una disminución importante en el volumen de quejas y reclamos para los dos últimos meses del 69.44%. De la misma manera se evidencia un importante decrecimiento en los requerimientos de Organismos de Vigilancia y Control en 85.71%.

(31) Controles de Ley

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa ha cumplido los requerimientos de posición propia, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias, tanto a nivel de la firma comisionista como de las Carteras Colectivas.

(32) Eventos subsecuentes

Desde el 30 de junio de 2012 y la fecha del informe, no se han presentado eventos significativos que requieran ser revelados.

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con el Acta No. 30 del 21 de diciembre de 2011, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas se aprobó la modificación del artículo 44 -Atribuciones de la Junta Directiva- de los Estatutos Sociales de Casa de Bolsa S.A.

Con fecha 24 de abril al 24 de mayo de 2012 se realizó una consulta universal en la cual se sometió a aprobación la fusión de las Carteras Colectivas Casa de Bolsa Premium Fondo Escalonado por Compartimientos (absorbida) y Casa de Bolsa Multiplus Fondo por Compartimientos (absorbente). Con los requisitos de ley cumplidos y con la autorización respectiva de los inversionistas, Casa de Bolsa efectuó el proceso de fusión el día 9 de junio de 2012.

Al 30 de junio de 2012, Casa de Bolsa S.A. tiene las siguientes carteras colectivas, debidamente autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Liquidez Fondo Abierto
- Multiplus Fondo por compartimientos

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa cuenta con 194 empleados a nivel nacional, los cuales están distribuidos en cuatro oficinas, ubicadas en Bogotá, Medellín, Santiago de Cali, y Barranquilla, siendo la ciudad de Bogotá el domicilio principal.

(2) Principales políticas y prácticas contables

(a) Normas Básicas Contables

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Comisionista, se realizan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) Disponible

Incluye los recursos de liquidez inmediata total o parcial con que cuenta la Comisionista y que puede utilizar para fines generales o específicos.

(c) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Comisionista con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes,	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		fluctuaciones del precio.	que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales la Comisionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta – títulos participativos	Sin plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Títulos participativos con baja o mínima bursatilidad ó sin ninguna cotización y títulos con alta y media bursatilidad. - Inversiones obligatorias y voluntarias en Bolsa de Valores con vocación de permanencia según bursatilidad. 	<p>Las inversiones en títulos participativos inscritos en el RNVE se valoran de acuerdo con el precio publicado por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando son Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran mensualmente y se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación de las variaciones patrimoniales, subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.</p> <p>Dichos estados no pueden ser anteriores a tres (3) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.</p>	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <p>La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. - Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
				<p>superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.</p> <p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>
			<p>Media bursatilidad, se valoran diariamente con base en el precio de cierre determinado y publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie. Dicho valor corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en el último día en el que haya habido negociaciones.</p> <p>Alta bursatilidad, se valoran diariamente con base en el último precio de cierre de negociación publicado por la bolsa de valores.</p>	

Operaciones de reporto o repo y operaciones simultáneas

Corresponde a operaciones en las que una parte (el "Enajenante"), transfiere la propiedad a la otra (el "Adquirente") sobre valores a cambio del pago de una suma de dinero (el "Monto Inicial") y en las que el Adquirente al mismo tiempo se compromete a transferir al Enajenante valores de la misma especie y características a cambio del pago de una suma de dinero ("Monto Final") en la misma fecha o en una fecha posterior previamente acordada.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Incluye aquellas operaciones en las que una parte (el "Originador"), transfiere la propiedad de unos valores, objeto de la operación, a la otra (el "Receptor"), con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Concomitantemente, el Receptor transfiere al Originador la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

En el momento de revertir la operación, tanto el Originador como el Receptor sustituyen la propiedad de valores de la misma especie y características de aquellos recibidos en la operación o la suma de dinero recibida, según el caso.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio**Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:**

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

La inversión en los Fondos de Garantías se valúan mensualmente con base en el valor certificado por el Fondo de Garantías de la respectiva Bolsa de Valores.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Títulos y/o Valores de Emisiones con calificaciones externas:

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

<u>Calificación</u> <u>Largo Plazo</u>	<u>Valor Máximo</u> <u>%</u>	<u>Calificación</u> <u>Corto Plazo</u>	<u>Valor Máximo</u> <u>%</u>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

A partir del mes de abril de 2012 la política de inversión de la Comisionista se replanteó, orientando la mayor parte de los recursos de la compañía a la compra de títulos de deuda pública para registrarlas como inversiones disponibles para la venta. Esta inversión valora con afectación al estado de resultado por la tasa TIR y la diferencia entre el precio de mercado y la TIR afecta el patrimonio.

(d) Deudores

Representan derechos a reclamar por la realización de operaciones en el giro ordinario del negocio y se registran por separado dependiendo del concepto que les da origen.

Incluye el valor de la provisión pertinente, constituida para cubrir las contingencias de pérdidas.

(e) Propiedades y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición e incluyen el efecto de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2000. La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo ajustado por inflación, de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo, así:

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Equipo de oficina y muebles y enseres	10%
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	20%

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

(f) Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

Los gastos pagados por anticipado corresponden a erogaciones en que incurre la Comisionista en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

La causación o amortización se realiza de la siguiente manera:

Gastos pagados por anticipado

- Seguros y fianzas durante la vigencia de la póliza.
- Honorarios, servicios y otros durante el período en que se reciben los servicios.
- Mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.
- Suscripciones durante el tiempo de suscripción.

Cargos Diferidos

- Organización y preoperativos en un periodo no mayor a cinco (5) años.
- Remodelaciones oficinas arrendadas (3) años o el tiempo que falte para la terminación del contrato de arrendamiento, se tomará para efectos de amortización el menor plazo entre las dos opciones mencionadas anteriormente.
- Estudios, investigaciones y proyectos en un periodo no mayor a tres (3) años.
- Programas para computador durante tres (3) años.
- Los útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.
- Publicidad, propaganda y avisos durante un (1) año.
- Impuesto al patrimonio (4) años.
- Contribuciones y afiliaciones durante el tiempo de contribución y afiliación

La Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009, que adicionó el artículo 292-1 del Estatuto tributario, "(...) por el año 2011, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de personas jurídicas, naturales, sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta". La misma Ley en el parágrafo del Artículo 5º establece los plazos en que debe pagarse el impuesto así: pagarse en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos que establezca el Gobierno Nacional".

El Decreto 4825 del 29 de diciembre de 2010 en el artículo 9, crea una sobretasa al Impuesto a cargo de personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho,

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta de que trata la ley 1370 de 2009. Esta sobretasa es el veinticinco por ciento (25%) del impuesto al patrimonio. El pago de esta sobretasa deberá realizarse en ocho cuotas iguales, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional para el pago del impuesto del que trata la Ley 1370 de 2009.

El Decreto 4836 del 30 de diciembre de 2010, en su artículo 30, fijó las fechas para el pago del impuesto al patrimonio y la sobretasa correspondiente a las 2 cuotas del año 2011; posteriormente el Decreto 1604 del 17 de mayo de 2011, amplía el plazo del primer pago. Considerando que la expedición de este decreto fue con posterioridad al plazo inicial, la Comisionista no se acogió a esta nueva fecha.

Durante el primer semestre del año 2011, la Comisionista liquidó tanto el impuesto al patrimonio como la sobretasa al mismo, presentó la respectiva declaración y efectuó el pago correspondiente a la primera y segunda cuota. Lo anterior sustentado en las normas vigentes transcritas a continuación: Decreto 859 del 23 de marzo de 2011, establece que los valores correspondientes a "El impuesto al patrimonio (...) podrán ser amortizados contra la cuenta, de revalorización del patrimonio durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014 (...).

De conformidad con este decreto Casa de Bolsa S.A. registró como un cargo diferido el valor total del impuesto al patrimonio con su correspondiente sobretasa, por \$1.549.073, La amortización se fijó en 48 cuotas mensuales de igual valor, compuesto así: \$ 28.817 por concepto de impuesto al Patrimonio y \$6.454 por concepto de sobretasa.

(g) Intangibles

Los derechos y obligaciones relacionados con bienes adquiridos en leasing financiero se reconocen al valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra, calculado a la fecha del contrato, constituye el costo del activo, que se reconoce como un intangible, con abono a una obligación financiera. Durante la vigencia del contrato, el componente de los cánones de arrendamiento que corresponda a abono a capital se carga como un menor valor del pasivo; la parte correspondiente a intereses se registra como gasto financiero en el estado de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil del bien y se registra como una amortización en el estado de resultados.

(h) Valorizaciones

Registra las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, las cuales se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

(i) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Se reconocen como ingresos las comisiones originadas en el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, los originados en la administración de las Carteras Colectivas y

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

portafolios de terceros. Los ingresos por rendimientos, los gastos por servicios de Bolsa y otros gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

(j) Obligaciones Financieras

Se registran las obligaciones contraídas mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país o del exterior bajo la modalidad sobregiros, leasing o compromisos de recompra de valores.

(k) Cuentas por pagar

Representan las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a obligaciones financieras tales como, gastos por pagar, dividendos, gravamen al movimiento financiero, impuestos, retenciones y aportes de nómina.

(l) Pasivos estimados y provisiones

La Comisionista registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- a. Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- b. El pago sea exigible o probable.
- c. La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

(m) Cuentas de Orden Fiduciarias

Las cuentas de orden fiduciarias reflejan los activos, pasivos, patrimonio y las operaciones de otros entes, que por virtud de las normas legales o de un contrato se encuentren bajo la administración de la Comisionista.

En ellas se registran todos aquellos actos en virtud de los cuales una persona entrega a la Comisionista uno (1) o más bienes, con el propósito de que ésta cumpla con ellos una finalidad específica, en beneficio del comitente.

Los valores registrados corresponden al valor consolidado por cada una de las actividades desarrolladas por la Comisionista, sin perjuicio del manejo contable independiente para cada portafolio administrado y de la necesidad de preparar estados financieros separados.

(n) Cuentas de orden contingentes, de control y fiscales

En estas cuentas se registran las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Comisionista. Así mismo, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control o información gerencial y los ajustes por inflación para efectos fiscales.

Se registran adicionalmente las operaciones mediante las cuales la entidad adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo cumplimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros probables, eventuales o remotos.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(o) Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Comisionista y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.
- Los miembros de la Junta Directiva (Directores) y administradores.

(p) Utilidad neta por acción

Para establecer la utilidad neta por acción al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 respectivamente, se utilizó el número de acciones en circulación que fue de 15.233.015 acciones.

(3) Principales diferencias entre las Normas Especiales y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como la siguiente:

Propiedades y Equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

(4) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible:

	<u>30 de</u> <u>junio</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>
Cajas menores	\$ 3.250	3.100
Cuentas corrientes	515.236	133.601
Cuentas Moneda Extranjera	1.022.157	325.081
Cuentas de ahorro	130.534	1.949.133
Fondos a la vista	2.247.660	2.542.546
	<u>\$ 3.918.837</u>	<u>4.953.461</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de los Fondos a la Vista:

		<u>30 de</u> <u>junio</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>
Fondo Valor Plus – Fiduciaria Corficolombiana	\$	41.918	584.289
Cartera Colectiva Abierta - Fiduoccidente		69.228	66.805
Fondo Fiduliquidez - Fidupopular		1.054.172	936.507
Fiducoseguros		68.821	954.945
Cartera Colectiva Abierta–Multiplus Deuda Pública		1.013.521	-
	\$	<u>2.247.660</u>	<u>2.542.546</u>

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias mayores a 30 días:

Concepto	31 a 60 días		61 a 90 días		Más de 90 días	
	Nº Partidas	Valor	Nº Partidas	Valor	Nº Partidas	Valor
Consignación en extracto no registradas en libros	10	542	4	100	7	175

Los depósitos en bancos, cuentas de ahorro y Fondos a la vista están libres de restricciones y gravámenes.

(5) Inversiones

La siguiente es la composición de las inversiones negociables y derechos de transferencia:

		<u>30 de</u> <u>junio</u>		<u>31 de</u> <u>diciembre</u>
<u>Inversiones negociables y derechos de transferencia</u>				
Negociables				
Títulos Participativos	\$	2.051.647	\$	3.406.141
Títulos de Deuda Privada y Pública Interna		1.444.869		3.800.203
Compromiso de transferencia en operaciones simultáneas		-		3.117.038
Operaciones a plazo Deuda Privada		24.552		-
Operaciones a plazo sobre Divisas		(12.036)		-
Total Inversiones negociables y derechos de transferencia	\$	<u>3.509.032</u>	\$	<u>10.323.382</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de las inversiones en el activo corriente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<u>Negociables</u>		
Títulos Participativos – Recursos Propios:		
Alta Bursatilidad	\$ <u>2.051.647</u>	<u>3.406.141</u>
 Títulos de deuda privada y pública interna - Recursos Propios:		
Deuda pública interna	1.067.174	1.221.850
Inversiones Negociables de deuda privada	<u>377.695</u>	<u>2.578.353</u>
	1.444.869	3.800.203
 Compromiso de transferencia en operaciones simultáneas en Títulos de deuda pública		
	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>	<u>Títulos</u>
Whitney International University System	Ene-10-2012	TES
	-	602.367
Pardo Betancourt Isabela	Ene-10-2012	TES
	-	500.971
Pardo Betancourt Carolina	Ene-10-2012	TES
	-	500.971
Castro Caliman Cesar Antero	Ene-06-2012	TES
	-	99.524
Pardo Lloreda Jose Guillermo	Ene-05-2012	TES
	-	396.511
Betancourt Azcarate Claudia	Ene-05-2012	TES
	<u>-</u>	<u>1.016.694</u>
	-	3.117.038

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Contratos de Futuro Especulación**DERECHO****VENTA**

<u>Nemotécnico</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Cantidad</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
TRMN12F	Jul-12-2012	10	894.400	-
TRMQ12F	Ago-09-2012	1	89.890	-
			<u>984.290</u>	<u>-</u>

OBLIGACION**VENTA**

<u>Nemotécnico</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Cantidad</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
TRMN12F	Jul-12-2012	10	(894.400)	-
TRMQ12F	Ago-09-2012	1	(89.890)	-
			<u>(984.290)</u>	<u>-</u>

Operaciones a plazo Deuda Privada**DERECHO**

<u>Títulos</u>	<u>Cumplimiento</u>		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<u>VENTAS</u>				
Acciones Ecopetrol	Jul-03-2012	\$	889.714	-
Pasan			889.714	-

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen		889.714	-
Acciones Ecopetrol	Jul-04-2012		540.662	-
Acciones Ecopetrol	Jul-05-2012		287.306	-
Acciones ISA	Jul-03-2012		41.833	-
Acciones ISA	Jul-04-2012		70.268	-
Acciones ISA	Jul-05-2012		64.282	-
Acciones Preferenciales Avianca Taca	Jul-05-2012		37.950	-
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-03-2012		108.400	-
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-04-2012		417.346	-
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-03-2012		169.394	-
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-04-2012		64.994	-
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-05-2012		290.241	-
Acciones Bancolombia	Jul-04-2012		153.487	-
Acciones Bancolombia	Jul-05-2012		134.900	-
Acciones Cemargos	Jul-05-2012		70.400	-
Acciones Exito	Jul-04-2012		227.845	-
Acciones Grupo Sura	Jul-04-2012		223.425	-
Acciones Grupo Sura	Jul-05-2012		487.986	-
Acciones Inverargos	Jul-04-2012		36.337	-
Acciones Inverargos	Jul-05-2012		99.076	-
Acciones Isagen	Jul-03-2012		65.483	-
Acciones Isagen	Jul-04-2012		47.500	-
	Pasan		4.528.829	-

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen		4.528.829	-
Acciones Isagen	Jul-05-2012		50.061	-
Acciones Pacific Rubiales	Jul-03-2012		89.313	-
Acciones Pacific Rubiales	Jul-05-2012		838.765	-
Bono Bancolombia	Jul-05-2011		1.897.351	-
			<hr/>	
			7.404.319	-
<u>COMPRAS</u>				
Acciones Ecopetrol	Jul-02-2012		448.650	-
Acciones ECOPETROL	Jul-03-2012		767.225	-
Acciones ECOPETROL	Jul-04-2012		245.696	-
Acciones ECOPETROL	Jul-05-2012		239.586	-
Acciones ISA	Jul-04-2012		73.556	-
Acciones ISA	Jul-05-2012		64.403	-
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-03-2012		111.200	-
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-05-2012		420.725	-
Acciones Bancolombia	Jul-04-2012		154.541	-
Acciones Bancolombia	Jul-05-2012		134.900	-
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-03-2012		60.588	-
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-04-2012		141.504	-
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-05-2012		184.910	-
Acciones Bolsa de Valores	Jul-05-2012		22.560	-
	Pasan		3.070.044	-

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen		3.070.044	-
Acciones Cemargos	Jul-05-2012		70.000	-
Acciones Exito	Jul-04-2012		189.174	-
Acciones GrupoSura	Jul-03-2012		30.900	-
Acciones GrupoSura	Jul-04-2012		463.500	-
Acciones GrupoSura	Jul-05-2012		221.986	-
Acciones Inverargos	Jul-03-2012		49.500	-
Acciones Inverargos	Jul-04-2012		67.518	-
Acciones Inverargos	Jul-05-2012		16.253	-
Acciones Isagen	Jul-03-2012		45.879	-
Acciones Isagen	Jul-04-2012		49.000	-
Acciones Isagen	Jul-05-2012		50.061	-
Acciones Preferenciales Avianca Taca	Jul-03-2012		37.700	-
Acciones Preferenciales Avianca Taca	Jul-05-2012		58.461	-
Acciones Pacific Rubiales	Jul-03-2012		88.829	-
Acciones Pacific Rubiales	Jul-05-2012		818.293	-
Bono Bancolombia	Jul-03-2012		1.897.110	-
			<u>7.224.208</u>	-

OBLIGACIÓN

Títulos **Cumplimiento**

VENTAS

Acciones ECOPETROL	Jul-03-2012	\$	892.652	-
	Pasan		892.652	-

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen		892.652	-
Acciones ECOPETROL	Jul-04-2012		553.096	-
Acciones ECOPETROL	Jul-05-2012		289.436	-
Acciones ISA	Jul-03-2012		44.114	-
Acciones ISA	Jul-04-2012		73.555	-
Acciones ISA	Jul-05-2012		64.403	-
Acciones Preferenciales Avianca Taca	Jul-05-2012		37.700	-
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-03-2012		111.200	-
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-04-2012		420.725	-
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-03-2012		174.306	-
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-04-2012		67.364	-
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-05-2012		291.214	-
Acciones Bancolombia	Jul-04-2012		154.541	-
Acciones Bancolombia	Jul-05-2012		134.900	-
Acciones Cemargos	Jul-05-2012		70.000	-
Acciones Éxito	Jul-04-2012		232.214	-
Acciones Grupo Sura	Jul-04-2012		227.486	-
Acciones Grupo Sura	Jul-05-2012		488.900	-
Acciones Inverargos	Jul-04-2012		37.010	-
Acciones Inverargos	Jul-05-2012		99.759	-
Acciones Isagen	Jul-03-2012		67.449	-
Acciones Isagen	Jul-04-2012		49.000	-
Acciones Isagen	Jul-05-2012		50.061	-
	Pasan		4.631.085	-

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen		4.631.085	-
Acciones Pacific Rubiales	Jul-03-2012		88.830	-
Acciones Pacific Rubiales	Jul-05-2012		818.294	-
Bono Bancolombia	Jul-05-2011		1.897.110	-
			<hr/>	
			7.435.319	-
 <u>COMPRAS</u>				
Acciones Ecopetrol	Jul-02-2012		446.594	-
Acciones Ecopetrol	Jul-03-2012		759.260	-
Acciones Ecopetrol	Jul-04-2012		240.909	-
Acciones Ecopetrol	Jul-05-2012		237.625	-
Acciones ISA	Jul-04-2012		69.699	-
Acciones ISA	Jul-05-2012		62.653	-
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-03-2012		108.560	-
Acciones Preferenciales Bancolombia	Jul-05-2012		416.153	-
Acciones Bancolombia	Jul-04-2012		151.054	-
Acciones Bancolombia	Jul-05-2012		133.700	-
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-03-2012		57.343	-
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-04-2012		134.340	-
Acciones Preferenciales Davivienda	Jul-05-2012		180.351	-
Acciones Bolsa de Valores	Jul-05-2012		22.409	-
Acciones Cemargos	Jul-05-2012		70.000	-
	Pasan		3.090.650	-

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen		3.090.650	-
Acciones Éxito	Jul-04-2012		185.257	-
Acciones GrupoSura	Jul-03-2012		30.100	-
Acciones GrupoSura	Jul-04-2012		454.500	-
Acciones GrupoSura	Jul-05-2012		219.112	-
Acciones Inverargos	Jul-03-2012		48.000	-
Acciones Inverargos	Jul-04-2012		66.700	-
Acciones Inverargos	Jul-05-2012		15.898	-
Acciones Isagen	Jul-03-2012		44.454	-
Acciones Isagen	Jul-04-2012		47.010	-
Acciones Isagen	Jul-05-2012		48.546	-
Acciones Preferenciales Avianca Taca	Jul-03-2012		37.400	-
Acciones Preferenciales Avianca Taca	Jul-05-2012		57.994	-
Acciones Pacific Rubiales	Jul-03-2012		89.100	-
Acciones Pacific Rubiales	Jul-05-2012		837.395	-
Bono Bancolombia	Jul-03-2012		1.896.540	-
			<u>7.168.656</u>	-
Total Operaciones a plazo \$			24.552	

Operaciones a plazo sobre Divisas**DERECHO**

<u>Moneda</u>	<u>Cumplimiento</u>			
<u>VENTAS</u>				
NEXT DAY USD	Jul-03-2012	\$	<u>1.913.110</u>	-

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

COMPRAS

NEXT DAY USD	Jul-03-2012	892.300	-
--------------	-------------	---------	---

OBLIGACION**Moneda****Cumplimiento****VENTAS**

NEXT DAY USD	Jul-03-2012	\$ (1.913.686)	-
--------------	-------------	----------------	---

COMPRAS

NEXT DAY USD	Jul-03-2012	(903.760)	-
--------------	-------------	-----------	---

Total Operaciones a plazo Divisas	\$	(12.036)	
--	-----------	-----------------	--

Total inversiones en el activo corriente	\$	3.509.032	10.323.382
---	-----------	------------------	-------------------

La siguiente es la composición de las inversiones disponibles para la venta y hasta el vencimiento:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<u>Inversiones disponibles para la venta y hasta el vencimiento</u>		
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		
Títulos Deuda Pública interna y Deuda Privada	\$ 147.929	\$ 2.929.147
Inversiones disponibles para la venta		
Títulos Deuda Pública Interna	13.547.480	-
Títulos Participativos	733.893	785.221
Títulos Deuda Pública Interna - Derechos de Transferencia - Repos	15.438.384	-
Títulos Deuda Pública Interna entregados en garantía en contratos de futuros	162.546	-
Total Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	\$ 30.030.232	\$ 3.714.368

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de las inversiones en el activo no corriente:

Para mantener hasta el vencimiento

Títulos de deuda privada y pública interna – Cuenta Propia:

Deuda Privada	\$	31.911	2.374.030
Deuda Pública Interna		116.018	555.117
	\$	147.929	2.929.147

Inversiones Disponibles para la venta Deuda Pública – Recursos Propios:

Deuda Pública Interna	\$	13.547.480	-
-----------------------	----	------------	---

Derechos de Transferencia - Repos:

Deuda Pública Interna	\$	15.438.384	-
-----------------------	----	------------	---

Títulos entregados en garantía en contratos de futuros:

Deuda Pública Interna	\$	162.546	-
-----------------------	----	---------	---

Inversiones Disponibles para la venta en títulos participativos – Recursos Propios

Bolsa de Valores de Colombia S.A. (1)	322.232	382.919	
Deposito en Fondo de Garantías de la BVC (2)	313.418	303.825	
Fideicomiso Bolsa de Bogotá y Fogabocc (3) (otros)	98.243	98.477	
	\$	733.893	
Total inversiones en el activo no corriente	\$	30.030.232	3.714.368

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(1) Al 30 de Junio de 2012, el valor de las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. está determinado con base en el valor patrimonial de la acciones BVC al 31 de mayo de 2012.

(2) El valor patrimonial en el Fideicomiso Fogacol, está determinado con base en el valor de la unidad certificado al 31 de mayo de 2012.

(3) Al 30 de junio de 2012 el valor patrimonial en el fideicomiso correspondiente a la liquidación de la Bolsas de Bogotá, están determinadas con base en el certificado al 31 de mayo de 2012; al 31 de diciembre de 2011 el valor patrimonial en el fideicomiso correspondiente a la liquidación de la Bolsa de Occidente y Bolsa de Bogotá, se determinaron con base en los certificados al 31 de diciembre de 2010 y 30 de noviembre de 2011 respectivamente, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 1214 y 8295.

El siguiente es el detalle de la valorización de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos – Recursos Propios al 30 de Junio de 2012:

Compañía	Número de Acciones	% de Participación	Costo	Valuación	Valorización
Obligatorias					
Bolsa de Valores Colombia S.A.	215,000,000	1.15141	\$ 322,232	1,105.917	783.685
Unidades Fondo de Garantías de la Bolsa de Valores Colombia S.A.	150,000	-	313.418	313.418	-
			<u>635.650</u>	<u>1.419.335</u>	<u>783.685</u>
Voluntarias					
Fideicomiso Bolsa de Bogotá en liquidación	1	8.7006	1.260.472	1.260.472	-
			<u>\$ 1.896.122</u>	<u>2.679.807</u>	<u>783.685</u>

El siguiente es el detalle de la valorización de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos – Recursos Propios al 31 de diciembre de 2011:

Compañía	Número de Acciones	% de Participación	Costo	Valuación	Valorización
Obligatorias					
Bolsa de Valores Colombia S.A.	275,000,000	1.47273	\$ 382,919	1,665,070	1,282.151
Unidades Fondo de Garantías de la Bolsa de Valores Colombia S.A.	150,000	-	303.825	303.825	-
			<u>686.744</u>	<u>1,968.895</u>	<u>1,282.151</u>
Voluntarias					
Fideicomiso Bolsa de Occidente en liquidación y Bolsa de Bogotá en liquidación	1	14.45275	1,223.734	1,223.734	-
			<u>\$ 1,910.478</u>	<u>3,192.629</u>	<u>1,282.151</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de la maduración de las inversiones al 30 de junio de 2012:

MADURACIÓN DE LAS INVERSIONES A CORTE DE 30 DE JUNIO 2012

INVERSIÓN	De 0 a 3 años	De 3 a 5 años	> 5 años	Total
Títulos de Deuda Pública Negociables	510.800	2.498	1.005.204	1.518.502
Títulos de Deuda Privada Negociables	111.463	-	261.764	373.227
Títulos de Deuda Pública Disponibles para la Venta	-	5.000.000	6.180.000	11.180.000
Títulos de Deuda Pública para mantener al Vencimiento	116.082	-	-	116.082
Títulos de Deuda Privada para mantener al Vencimiento	31.000	-	-	31.000
Títulos entregados en garantía Op. Pasivas Mercado Monetario	-	-	11.700.000	11.700.000
Títulos de Operaciones Pasivas	-	-	120.000	120.000
Total	769.345	5.002.498	19.266.968	25.038.811

Cifras en miles de pesos Valor Nominal

El siguiente es el detalle de la maduración de las inversiones al 31 de diciembre de 2011:

MADURACIÓN DE LAS INVERSIONES A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE 2011

INVERSIÓN	De 0 a 3 años	De 3 a 5 años	> 5 años	Total
Títulos de Deuda Pública Negociables	1.091.018	114.682	5.204	1.210.904
Títulos de Deuda Privada Negociables	2.123.000	99.223	314.578	2.536.802
Títulos de Deuda Pública para mantener al Vencimiento	550.186	-	-	550.186
Títulos de Deuda Privada para mantener al Vencimiento	2.315.485	-	-	2.315.485
Títulos de Operaciones Activos	3.001.465	-	-	3.001.465
Total	9.081.154	213.905	319.782	9.614.842

Cifras en miles de pesos Valor Nominal

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la comisionista calificó en A bajo el riesgo de solvencia las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Los títulos de deuda se evaluaron y calificaron bajo el riesgo crediticio considerando las calificaciones externas y lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I de la Circular Externa 100/95 para aquellos que no cuentan con calificación externa, sin requerir provisión.

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 no existía ninguna restricción sobre las inversiones, sin embargo, como miembros de la Bolsa de Valores de Colombia se suscribió y pago obligatoriamente 91 millones de acciones, inversiones de carácter permanente y obligatorio, clasificadas en inversiones disponibles para la venta, las cuales se restringe su negociabilidad, cumpliendo así el Reglamento general de esta entidad. Las inversiones que excedan este tope se consideran voluntarias.

(6) Deudores, neto

El siguiente es el detalle de los deudores:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Honorarios, Servicios y Comisiones	\$ 1.486.451	11.743
Clientes – Administración	2.446.326	5.260.528
Anticipos y avances	18.078	106.842
Ingresos por cobrar	16.800	177
Anticipos de impuestos	2.524.399	2.227.169
Empleados	36.124	137.666
Deudores varios (1)	575.913	575.913
Deudas de dudoso recaudo (2)	24.161	24.161
Otros	201.229	50.396
	<u>7.329.481</u>	<u>8.394.595</u>
Menos provisión	<u>(24.161)</u>	<u>(24.161)</u>
	<u>\$ 7.305.320</u>	<u>8.370.434</u>

(1) Partidas que surgieron del análisis y depuración de la cuenta de clientes dentro del proceso de revisión de los saldos contables posterior a la fusión de las comisionistas (Ver entidad reportante, nota 1). La administración de la compañía se encuentra haciendo gestión de cobro con los clientes.

(2) Esta partida corresponde a deuda de difícil cobro generada a un cliente, por concepto de pago doble por venta de acciones ordinarias Grupo Aval en el año 2009.

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de provisión es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Saldo inicial	24.161	8.054
Más provisión cargada al gasto	-	16.107
Saldo final	<u>\$ 24.161</u>	<u>24.161</u>

(7) Propiedades y Equipo, neto

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipos:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Muebles y enseres	\$ 420.828	421.899
Equipos de oficina	801.334	801.175
Equipo de computación	1.391.407	1.391.408
Equipo de telecomunicaciones	18.571	18.571
	<u>2.632.140</u>	<u>2.633.053</u>
Menos – Depreciación acumulada	<u>(2.317.270)</u>	<u>(2.266.414)</u>
	<u>\$ 314.870</u>	<u>366.639</u>

La Comisionista tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipo que cubren los riesgos de pérdida, de daños accidentales, terremoto, incendio, asonada, motín y otros.

No existen reservas de dominio sobre las propiedades y equipo, ni han sido cedidos en ningún tipo de garantía prenda.

(8) Intangibles

El valor incluido en esta cuenta corresponde al valor de los diferentes contratos de Leasing Financiero celebrados por Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa con Leasing Corficolombiana para la adquisición de equipos, muebles, licencias de software y vehículos.

El siguiente es el detalle de los contratos a 30 de junio de 2012:

Número de contrato	Plazo (meses)	Cánones pendientes	Valor del canon	Opción de compra	Valor total del contrato	Tasa %
26792	37	23	312	98	9.842	DTF+5
26703	37	24	12.168	3.868	386.818	DTF+5
27680	54	50	1.935	1	81.483	DTF+6
					<u>\$ 478.143</u>	

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de los contratos a 31 de diciembre de 2011:

Número de contrato	Plazo (meses)	Cánones pendientes	Valor del canon	Opción de compra	Valor total del contrato	Tasa %
23041	60	17	1.556	1.000	76.148	DTF+3
26792	37	29	312	98	9.842	DTF+5
26703	37	30	12.168	3.868	386.818	DTF+5
					<u>\$ 472.808</u>	

El siguiente es el detalle de los conceptos de bienes recibidos en Leasing Financiero:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Equipo de computación	\$ 396.660	396.660
Vehículos	81.483	76.148
	<u>478.143</u>	<u>472.808</u>
Amortización	(145.669)	(129.882)
	<u>\$ 332.474</u>	<u>342.926</u>

(9) Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

El siguiente es el detalle de gastos pagados por anticipado y cargos diferidos:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<u>Gastos pagados por anticipado</u>		
Honorarios	\$ 18.066	51.443
Seguros y fianzas	197.991	38.074
Mantenimiento de equipos	-	173
Servicios	45.379	21.489
Suscripciones	6.016	-
Portal de información económica Primera Página	-	9.729
Otros	43	634
	<u>\$ 267.495</u>	<u>121.542</u>
<u>Cargos diferidos</u>		
Organización y preoperativos	1.644	5.007
Remodelaciones	431.398	520.086
Estudios, investigaciones y proyectos	3.681	186.988
Pasan	436.723	712.081

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	436.723	712.081
Programas para computador		542.141	933.221
Útiles y papelería		10.867	39.115
Contribuciones y Afiliaciones		14.528	64.819
Publicidad, propaganda y avisos		22.971	14.468
Impuesto al Patrimonio		968.171	1.161.805
		<u>\$ 1.995.401</u>	<u>2.925.509</u>

El movimiento de los gastos anticipados y cargos diferidos durante el período terminado al 30 de junio de 2012 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31</u> <u>diciembre</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo a 30</u> <u>junio</u>
<u>Gastos pagados por anticipado</u>				
Honorarios	\$ 51.443	-	(33.377)	18.066
Seguros y fianzas	38.074	291.367	(131.449)	197.992
Mantenimiento de equipos	174	-	(174)	-
Servicios	21.488	151.936	(128.046)	45.378
Suscripciones	-	30.554	(24.538)	6.016
Otros	10.363	-	(10.320)	43
	<u>\$ 121.542</u>	<u>473.857</u>	<u>(327.904)</u>	<u>267.495</u>
<u>Cargos diferidos</u>				
Organización y preoperativos	\$ 5.007	-	(3.362)	1.645
Remodelaciones	520.086	116.983	(205.671)	431.398
Estudios, investigaciones y proyectos	186.989	-	(183.307)	3.682
Programas para computador	933.221	33.645	(424.724)	542.142
Útiles y papelería	39.115	29.070	(57.319)	10.866
Contribuciones y afiliaciones	64.819	-	(50.291)	14.528
Publicidad, propaganda y avisos	14.467	26.217	(17.715)	22.969
	<u>1.763.704</u>	<u>205.915</u>	<u>942.389</u>	<u>1.027.230</u>
Otros – Impuesto al patrimonio	1.161.805	-	(193.634)	968.171
	<u>\$ 2.925.509</u>	<u>205.915</u>	<u>(1.136.023)</u>	<u>1.995.401</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(10) Otros Activos

El siguiente es el detalle de los otros activos:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Bienes de arte y cultura	\$ 2.868	2.868
Derechos y Acciones en Clubes Sociales y Otros	23.467	23.467
Provisiones de Otros Activos (1)	<u>(12.491)</u>	<u>(12.491)</u>
	<u>\$ 13.844</u>	<u>13.844</u>

(1) La provisión de otros activos corresponde a derecho patrimonial adquirido con el Club de Banqueros y Empresarios.

(11) Obligaciones Financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras por compromisos de recompra:

Corto plazo

Derechos de transferencia en operaciones repos en títulos de deuda pública al 30 de junio 2012:

<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>	<u>Títulos</u>	
Banco de la República	Jul-03-2012	TES	\$ <u>15.004.207</u>

El siguiente es el detalle de la cuenta de contratos de arrendamiento financiero (leasing):

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Leasing Corficolombiana	\$ <u>348.317</u>	<u>355.458</u>
Menos parte corriente	<u>69.989</u>	<u>138.798</u>
	<u>\$ 278.328</u>	<u>216.660</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(12) Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Costos y gastos por pagar – otros	\$ 412.658	677.078
Descuentos y aportes de nómina	455.931	410.449
Retención en la fuente	186.559	179.664
Impuesto a las ventas retenido	25.911	28.226
Impuesto de ICA retenido	2.834	5.873
Acreedores varios (1)	27.314	310.857
	<u>\$ 1.111.207</u>	<u>1.612.147</u>

(1) El siguiente es el detalle del rubro de acreedores varios:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Cheques pendientes de cobro	\$ 27.314	27.314
Gravamen al movimiento financiero	-	283.543
	<u>\$ 27.314</u>	<u>310.857</u>

(13) Obligaciones Laborales

El siguiente es el detalle de obligaciones laborales:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Nómina por pagar	\$ 110.042	22.887
Cesantías consolidadas	144.699	239.254
Intereses sobre cesantías	17.545	25.595
Vacaciones consolidadas	402.853	387.119
	<u>\$ 675.139</u>	<u>674.855</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(14) Pasivos estimados y provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

<u>Provisión para gastos</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Arrendamientos	\$ 500	-
Servicios	22.450	-
Uso Red	144.901	62.855
Indemnizaciones	50.000	-
Comisiones	484.415	46.781
Comisiones por administración de valores	360.125	64.676
Banca Privada	56.400	-
Honorarios	24.548	-
Clientes (Ver nota 21)	750.000	-
	<u>1.893.339</u>	<u>174.312</u>
<u>Para Obligaciones fiscales</u>		
Renta y complementarios	120.090	-
Industria y Comercio	62.871	-
	<u>182.961</u>	<u>-</u>
	\$ <u>2.076.300</u>	<u>174.312</u>

(15) Impuestos, Gravámenes y Tasas

El siguiente es el detalle de los impuestos, gravámenes y tasas:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Impuesto a las ventas	\$ 76.433	92.339
Secretaría de Hacienda Distrital – Industria y Comercio	-	67.605
Municipio de Medellín – Industria y Comercio	15.228	-
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Impuesto al patrimonio	387.268	-
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Gravamen al movimiento Financiero	76.050	387.272
	<u>554.979</u>	<u>547.216</u>
Mas parte no corriente - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Impuesto al patrimonio	580.903	774.533
	\$ <u>1.135.882</u>	<u>1.321.749</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(16) Impuesto a la renta y complementarios

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre 2011 la provisión del impuesto de renta, se determinó con base en la renta presuntiva.

a) La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Utilidad antes impuesto de renta	\$ 471.962	246.314
Más (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal		
Utilidad fiscal:		
Ingresos no fiscales por valoración de acciones	(1.671.494)	(3.179.592)
Ingresos no gravados liquidación dividendos BVC	(424.720)	(1.518)
Impuesto industria y comercio y predial pagado en el año 2011	(140.899)	(266.889)
Gastos no deducibles:		
Gravamen a los movimientos financieros	56.981	47.459
Gastos estimados de impuestos	151.405	272.651
Gastos por donaciones	-	125
Otros no deducibles	414	50.750
Impuestos asumidos y gastos de ejercicios anteriores	180.338	6.749
Pérdida líquida	<u>(1.376.013)</u>	<u>(2.823.951)</u>
Renta presuntiva	\$ 363.909	387.268
Impuesto de renta a la tarifa vigente	120.090	127.798
Ajuste al impuesto de renta	23.145	16.800
Impuesto de renta	<u>\$ 143.235</u>	<u>144.598</u>

De acuerdo con la ley 1111 de 2006, la tarifa del impuesto de renta es del 33% para el año gravable 2012.

b) La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Patrimonio Contable	\$ 28.120.138	28.275.735
Provisiones de otros activos	12.491	12.491
Patrimonio fiscal	<u>\$ 28.132.629</u>	<u>28.288.226</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Las declaraciones de renta de los años gravables 2008, 2009, 2010 y 2011 están sujetas a revisión por parte de la DIAN.

Impuesto al Patrimonio:

Casa de Bolsa S.A. está sujeto al impuesto al patrimonio y sobretasa establecido para el año 2011 por la ley 1370 de 2009 y el decreto legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6%, liquidado sobre el patrimonio líquido del 1 de enero de 2011.

Para propósitos de la contabilización, la comisionista adoptó como política imputarlo contra la cuenta de revalorización del patrimonio en 48 cuotas mensuales por el periodo comprendido entre el año 2011 y 2014, tomando como base lo establecido en el decreto 514 de 2010 que adicionó el artículo 78 del decreto 2649 de 1993.

Por lo anterior, el impuesto presenta el siguiente detalle al 30 de junio de 2012:

Valor del impuesto según declaración presentada	\$ 1.549.073
Monto imputado a revalorización del patrimonio (1)	<u>(580.902)</u>
Saldo por amortizar registrado en cargos diferidos	<u>968.171</u>

(1) Corresponde al ajuste con la revalorización del patrimonio para los cortes 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

(17) Capital Social

El siguiente es el detalle del capital social:

	<u>30 de</u> <u>Junio</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>
Capital autorizado	\$ 16.000.000	16.000.000
Capital por suscribir	(776.985)	(776.985)
Capital social	<u>\$ 15.223.015</u>	<u>15.223.015</u>

(18) Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

	<u>30 de</u> <u>Junio</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>
Reserva legal (1)	\$ 169.332	159.161
Reserva para disposiciones fiscales	1.419.176	1.327.632
Reservas ocasionales	4.967.698	4.967.697
	<u>\$ 6.556.206</u>	<u>6.454.490</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(1) Reserva Legal

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la compañía debe constituir una reserva legal que ascienda, por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada período.

Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente período y de las no distribuidas de períodos anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

(19) Revalorización del patrimonio

El siguiente es el movimiento de la revalorización del patrimonio:

		<u>30 de Junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Saldo Inicial	\$	834.549	1.036.895
Impuesto al Patrimonio		(193.634)	(202.346)
Saldo Final	\$	<u>640.915</u>	<u>834.549</u>

(20) Superávit de Capital

El siguiente es el detalle del superávit de capital:

		<u>30 de Junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Valorizaciones	\$	783.685	1.282.151
Prima en colocación de acciones		4.379.814	4.379.814
Ganancias o pérdida no realizadas en Inversiones Disponibles para la venta		207.776	-
	\$	<u>5.371.275</u>	<u>5.661.965</u>

(21) Cuentas de Orden Fiduciarias

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden fiduciarias:

		<u>30 de Junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Activos			
Bancos	\$	17.080.191	19.359.218
Pasan		17.080.191	19.359.218

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	17.080.191	19.359.218
Compras por cumplir		91.135.659	65.283.982
Cuentas por cobrar cámara de compensación (1)		128.079.774	131.516.964
Total activos		<u>236.295.624</u>	<u>216.160.164</u>
Pasivos			
Clientes (2)		141.659.076	145.542.136
Liquidación y Compensación		91.135.659	65.283.982
Otros Usuarios		2.178.176	5.049.836
Acreedores Varios		1.322.715	284.210
Total pasivos		<u>236.295.624</u>	<u>216.160.164</u>
<u>Cuentas de terceros y en administración</u>			
<u>Deudoras</u>			
Valores en administración (3)	\$	<u>594.414.070</u>	<u>414.606.327</u>
<u>Acreedoras</u>			
Bienes y valores recibidos en garantía		(308.149)	-
Total cuentas de orden fiduciarias	\$	<u>830.401.545</u>	<u>630.766.491</u>

- (1) Corresponde principalmente a la compensación de operaciones con cumplimiento en julio y enero de 2012.
- (2) Dentro del proceso de quejas recibidas, se analizaron los documentos e informes preparados por la Sociedad durante los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2011 y enero de 2012, remitidos a: Junta Directiva, Superintendencia Financiera de Colombia, Autoregulador de Mercado de Valores – AMV, Defensor del Consumidor Financiero, al cliente y su ordenantes. Situación resuelta al 30 de junio de 2012, mediante acuerdo firmado entre las partes; al 30 de junio de 2012, la Sociedad constituyó provisión (Ver nota 14).
- (3) Corresponde a títulos que componen el valor del portafolio administrado por Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

(22) Cuentas de Orden Contingentes y de Control

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden contingentes y de control:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<u>Deudoras contingentes:</u>			
Valores entregados en operaciones simultáneas	\$	15.438.384	-
Pasan		15.438.384	-

(Continúa)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	15.438.384	-
Incumplimiento en operaciones de Portafin S.A.		2.827.262	2.827.262
Litigios y/o demandas		18.391	18.391
		<u>18.284.037</u>	<u>2.845.653</u>
<u>Deudoras de control</u>			
Contratos de arrendamiento financiero leasing (Ver nota 11)		348.317	355.458
Activos castigados (1)		3.887.276	3.887.276
Propiedades y equipos totalmente depreciados		2.074.350	2.391.675
Capitalización de la revalorización del patrimonio		8.028.155	7.414.205
Otras cuentas deudoras de control		1.200.651	1.164.226
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas		2.128.966	2.092.095
Operaciones recíprocas de gastos con matrices y subordinadas		522.304	754.646
Valor activos carteras colectivas y APT's		281.249.461	248.288.779
Cuentas de orden fiscales		18.509.125	10.525.181
		<u>317.948.605</u>	<u>276.873.541</u>
	\$	<u>336.232.642</u>	<u>279.719.194</u>
<u>Acreedoras de control</u>			
Rendimientos y Utilidad en venta de Inversiones	\$	853.414	6.342.959
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas		356.147	369.233
Operaciones recíprocas de ingresos con matrices y subordinadas		147.499	298.479
Ajuste por inflación del patrimonio		8.765.886	8.765.886
		<u>10.122.946</u>	<u>15.776.557</u>
<u>Acreedoras contingentes</u>			
Valores recibidos operaciones simultáneas y repos		-	3.230.457
	\$	<u>10.122.946</u>	<u>19.007.014</u>

(1) Los activos castigados corresponden a:

- La inversión en un CDT que se tenía en Leasing Capital; esta compañía fue intervenida por la Superintendencia Financiera de Colombia y al no tener recursos para cumplir con sus obligaciones la deuda se convirtió en incobrable y por ende se castigó.
- De acuerdo al Acta No 208 de la Junta Directiva del 30 de julio de 2010 fue autorizado el castigo de las deudas de difícil cobro registradas y provisionadas en las cuentas PUC 1390 y 1399 que incluyen operaciones de Portafin S.A. por \$2.923.504 del año 2007 que debieron ser asumidas por la Comisionista y posteriormente provisionadas en su totalidad por requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(Continúa)